EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

AÑO XXXX — Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN — Talleres y Redacción: Burgos, n.º 5 — Todos los pagos anticipados — Número suelto DIEZ céntimos

Miércoles 5 de Julio de 1922

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN — EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN — Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta) y en la Librería de Don Santiago Rincón — Calle Mayor principal, n.º 48

Núm. 11.789 — Teléfono núm. 6

CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general,

Baños de placer, duchas y chorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la Farmacia del DR. FUENTES, Mayor Pral., 114.

FUNERARIA

V.da de Hontiyuelo

FUNDADA EL AÑO 1880

Mayor Pral. 184 — Palencia

Hotel Restaurant

"Los Vizcaínos"

Propietarios: Manuel Díaz e Hijos

Si tiene usted necesidad de ir a los Baños de ONTANEDA o ALCEDA, visite este HOTEL donde por el mismo precio que rigen en los demás Hoteles de la población, encontrará un espléndido hospedaje.

El trato que los señores viajeros reciben en esta casa es puramente familiar, las habitaciones son cuidadas con extraordinaria limpieza y las comidas son diariamente variadas y abundantes, estando la cocina a cargo de uno de los más reputados cocineros de España.

La estación del ferrocarril dista de este Hotel unos 150 metros aproximadamente y del Balneario de Ontaneda unos 20. Los señores que tomen los Baños en Alceda, cuyo Balneario se halla también cerca del Hotel, tendrán a su disposición gratuito el coche propiedad de esta casa, para el servicio del Balneario, y estación.

Sucr. de

Ibañez

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, N.º 35

Teléfono 112

Se vende

Un piano vertical a cuerdas cruzadas, de siete octavas, madera de nogal, marca Chassaigne Fréres, seminuevo, modelo número 2. Informará Eladio Aguado en Astudillo.

Clínica Dental

de

D. E. Moranchel

Espolón, 2 y 4.—BURGOS

Regente: D. Gabriel Sala

DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca.—Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde pesetas 75.

Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1500.

Estas garantizadas por tres años. 174

Ama de cría

Se desea una soltera, de buenas condiciones y con leche de pocos días. Dirigirse a don Ramón Herrero, en Palencia.

IMPRESIONES

DE MARRUECOS

La muralla levantada

Detenida la acción militar en Melilla y repatriadas las tropas, todo el mundo ha sabido comprender que no es propósito del Gobierno llegar más adelante, ni aun siquiera hasta la línea dolorosa de Annual.

El tendrá sus razones y, desde luego, cuenta con el apoyo nacional, ya que ninguna voz ha protestado. Más bien al revés, las tropas han sido recibidas con alegría. Con esa alegría familiar con que se recibe al ausente que corrió algún riesgo y se salvó de él.

En este plan las cosas, era natural que los expedicionarios empezasen a preguntarse qué hacían aquí (los que aún no regresaron). Vinieron para hacer la guerra a un enemigo que nos había infligido una vergonzosa derrota. Pero en vez de realizar esa misión, para la cual fueron traídos, se les empleó en guarnecer posiciones, obligándoles así a colaborar en el odioso y trágico sistema.

Naturalmente, cumplieron su deber; pero no podían encontrarse a gusto, con la interior satisfacción que marcan las Ordenanzas militares. Seguía imperando el sistema fracasado. Y ellos tenían que resignarse a contemplar los procedimientos de los mangoneadores, atados de pies y manos.

Los africanistas desean quedarse solos. El ejército colonial sería para ellos una meta de aspiraciones. Así, pues, también por este lado la noticia ha alegrado los corazones.

Podemos asegurar, pues, que el señor Bergamín ha tenido un éxito indiscutible, y que su decisión se ha ganado el aplauso de los militares. Las dos clases de éstos que hay aquí, a saber: mangoneadores y espectadores se ven favorecidos con el cambio de rumbo; unos porque se van, cosa que anhelan ardientemente (aunque abrigan la convicción de que tendrán que volver otra vez, deprisa y corriendo); y otros porque se quedan, porque se quedan solos, que es como están a gusto.

En cuanto al indígena... El indígena está ya acostumbrado a nuestra pasmosa volubilidad. Con Protectorado o sin él, vé claramente lo que le espera. Miseria y dolor durante muchos años aún. Inmediatamente siente también alegría. La amenaza se detiene y la espada queda en el aire suspensa, sin acabar de hundirse con un formidable feudiente. Como no hemos sabido ligar al indígena con nosotros, sino al revés, apartarle cada vez más, es muy natural el temor de que, al retirarnos, baje de las montañas y haga tabla rasa con todo. Nada hemos construído. Esa tupida red de intereses materiales, tan fácil de tender, dada la psicología del moro y su ética racial, no existe. Entre el moro y nosotros está "abierto un abismo", o está "levantada una muralla"; lo que ustedes prefieran. Lo cierto es que la separación no puede ser más absoluta. Nosotros a un lado y ellos a otro, en pie y frente a frente. Los moros prestigiosos, amigos, son una partida de cínicos, que tienen por lema darse buena vida, o sea, arrimarse al sol que más calienta. Pero nada nos aseguran sino mientras el sol caliente.

* * *

Hay personas que siempre llegan tarde a todas partes. Son individuos que poseen, como eminente cualidad temperamental, el ser inoportunos. Constituyen el azote de los seres puntuales y la desesperación de las personas ordenadas y sensatas. Porque, además, son incorregibles. No hay manera de lograr que enrasen su hora con la hora de los demás. Viven en una deliciosa inconsciencia, ausentes de lo que les rodea, aislados de la vida exterior. Con tales valores psicológicos, van de fracaso en fracaso, de desastre en desastre. Pero no se enmiendan jamás.

Aunque la palabra se haya desprestigiado en fuerza de aplicarla a lo banal, llamaremos a este momento "trascendental".

Una inquietud inexpresable hace tremar los espíritus. En voz baja, con un miedo enorme a nombrar la desgracia en el momento de esperanza, todos se preguntan en este momento: ¿Será tiempo todavía? ¿Llegaremos tarde? El Protectorado que, al principio, pudo ser un éxito, ¿lo será ahora?.

¿Asistiremos, quizá, a la última salida de nuestro señor Don Quijote, más loco que nunca?

MENIPO

Tratamiento y destino que debe darse a las aguas de las alcantarillas

I) **Vertimiento de las aguas brutas de alcantarillas en los ríos.**—Las aguas de alcantarilla, generalmente dan reacción alcalina, y, por término medio contienen en suspensión y dilución 0,815 gr. de materias minerales, y 0,455 gr. de materias orgánicas, por litro.

Entre ellas se encuentra: cal, azufre, potasa, cloro (bajo la forma de cloruro de sodio), ácido fosfórico, carbono orgánico, nitrógeno albuminóideo y nítrico. Una flora microbiana muy variada, en número de 18 millones de microbios por centímetro cúbico.

Prohibido el vertimiento de esa clase de aguas en los cursos de las potables, solamente en circunstancias muy excepcionales podría consentirse, pero con las condiciones siguientes:

Primera. Habiendo sido previamente depuradas por un procedimiento eficaz.

Segunda. Cuando agua abajo de la población que vierta las aguas de sus alcantarillas en el río que por ella pase, no haya otra aglomeración urbana ni toma de agua antes del punto donde la autopurificación de la del río, impurificada por la de las alcantarillas, haya tenido lugar por completo, es decir, cuando el coeficiente de contaminación exceda muy poco, cuando más, de la unidad, expresado por la relación entre la suma de la materia orgánica y amoníaco del agua depurada y de la del río en que haya de ser vertida.

Tercera. Si el agua de las alcantarillas, además, no contienen residuos industriales de composición química que impidan la autodepuración biológica.

Según opinión de la Comisión real inglesa, ya citada en este trabajo, el patrón de pureza para poder verter a los cursos de agua las de casas particulares, es que no deberán contener más de tres partes por cien mil de materias en suspensión, y no aborber a 18º c. más de dos partes por cien mil de oxígeno disuelto, en cinco días, a menos que su disolución en el curso de agua que haya de utilizarse para verterlas no sea inferior a 250 volúmenes, en cuyo caso se fijará en seis por cien mil la cantidad de materias sólidas.

Lo mismo será para aguas con decantación y precipitación química. Para una dilución entre 300 y 500 volúmenes, las partes sólidas podrán ser hasta de quince por cien mil.

Por lo que se refiere a Palencia y al actual vertimiento de sus alcantarillas, nuestra opinión es que no puede admitirse ni tolerarse, por las razones expuestas al principio de este trabajo, y porque creemos que nadie está autorizado para impurificar y mucho menos contaminar los cursos de agua, ni a causar daño a nadie, tanto menos, si afecta a su salud.

Pues qué ¿no hay muchos individuos que viven en fábricas, molinos, huertas y casas de campo situadas aguas abajo del río Carrión, a partir de las afueras de Palencia que no tienen otras que poder tomar para la bebida y usos domésticos?

¿Tan distante está de esta capital el pueblo de Villamuriel de Cerrato, cuyo vecindario utiliza las aguas del Canal y las del río Carrión?

Pues sabido es de todos que las primeras no corren durante el período de estiage, en el que se hace la limpieza del Canal; y en esa época, precisamente, es cuando menos pueden proveerse de aguas del río, por su escasísimo caudal, más impuro que de ordinario, como es natural que suceda; pues dudamos y casi pudiéramos asegurar que a esa distancia, en ningún tiempo se ha efectuado la autodepuración de sus aguas.

Pues si es así, ¿quién tiene derecho a privar del uso del agua del río a ese vecindario ni a nadie, contaminándole voluntariamente, conscientemente de que se produce un daño?

Es un deber de conciencia atender esa necesidad, aparte el de cumplir lo dispuesto en la Real orden de 14 de agosto de 1911 citada y el de evitar el repugnante aspecto que ofrece el desagüe del colector, en las temporadas de aguas bajas en que queda al descubierto.

Terminado el estudio de los procedimientos de depuración de las aguas de las alcantarillas, veamos cuáles son los que nos ofrecen más garantía de eficacia y convienen más a las condiciones de esta capital, en relación con los elementos económicos de su Ayuntamiento.

La sedimentación con depuración química nos parece aceptable, aunque ha de resultar algo caro su funcionamiento, por el coste de adquisición de las substancias químicas necesarias.

Las fosas Imhoff, los filtros percoladores; la filtración intermitente por arena y la depuración por el gas cloro, también son procedimientos que pueden ser utilizados ventajosamente, pues creemos no habían de ser de coste elevado ni su instalación ni su mantenimiento.

La depuración biológica artificial mixta en lechos bacterianos, la consideramos como el mejor de los procedimientos y también suponemos que su instalación, así como su sostenimiento, no habría de ser muy gravoso para los intereses municipales, toda vez que de los gastos que ocasionase, el Ayuntamiento podría resacirse en parte, con el producto de la venta de las aguas residuales, que serían adquiridas para riegos.

No obstante, si el Ayuntamiento de Palencia acordase el establecimiento de tan necesario servicio, y algún día se decidiese a ejecutar dicho acuerdo, entonces será ocasión de proponer en definitiva lo que deba hacerse, pues pudiera haber en aquel tiempo otro procedimiento más ventajoso.

(NOTA.—Obras consultadas:—"Manuel pratique de microbiologie", par le Dr. H. Dubief; "Química biológica", de J. R. Carracido; Id., de H. Ardieta. "Dictionaire de Médecine", par E. Littré et Ch. Robin; "Tratado de Higiene", por el Dr. Max Rubner; "Tratado de Higiene", por A. Proust; "Aguas de alcantarillado, sistemas de depuración", por C. de Vicente; "Saneamiento de poblaciones", por Dr. Eduardo Gallego Ramos; "La Higiene pública en París en 1900", por Dr. Carlos de Vicente y Charpentier, Office International d'Higiene publique).

Fermín L. de la Molina
Inspector de Sanidad.

De provincias

SANTANDER

Un automóvil deshace una romería.

En el pueblo de Treceño se celebraba con gran animación la romería de la Virgen del Amparo.

En plena carretera, frente a una venta, se estableció un baile, y encima de dos guardacantones se colocó una tabla, que era una especie de banco, donde se encaramaban muchos espectadores.

El joven de veintiún años don Armando Rodríguez, de Puente Viesgo, al pasar por el sitio donde se bailaba conduciendo un automóvil, quiso evitar el atropello de un niño, y chocó con el banco improvisado. La confusión fué espantosa.

Los heridos más graves, después de curados fueron llevados a Cabezón de la Sal,, y los restantes a sus respectivos domicilios.

La multitud intentó lynchar al joven que conducía el automóvil. La Guardia civil lo evitó.

Los heridos más graves se llaman: Modesto Mijares Rivero, de treinta años; Ramón Grande Llesa, de cinco; José Llaca Valdés, de cincuenta y cinco; Aparicio Blanco Expósito, de cincuenta, y Rosa Cendón Prieto, de tres.

Con heridas leves o cuntusiones, resultaron ocho personas.

VALLADOLID

La cuestión del pan.

Se asegura que hoy es muy posible que se encuentre una fórmula de solución para comenzar la venta del pan con la rebaja de cinco céntimos el kilogramo, según el último acuerdo municipal.

Esta tarde se reunirán en el Círculo Mercantil los dueños de tahonas para acordar definitivamente la actitud en que han de colocarse frente a este conflicto.

Por la noche se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de abastos y el alcalde, para tomar los acuerdos pertinentes al asunto.

Un suicidio.

Ha puesto fin a su vida el repartidor de los almacenes generales de la Compañía del Norte, Inocencio Lombradero Flores.

Para llevar a cabo tan reprobable resolución aprovechó un momento en que no se encontraba nadie en una de las dependencias destinadas a almacén, y se suicidó ahorcándose.

Avisado el Juzgado, se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

ZAMORA

Otro suicidio.

Se ha arrojado al río Duero, en las proximidades de las aceñas que existen en el arrabal de Olivares, el vecino del mismo Fermín Lorenzo Alonso, casado y empleado de Arbitrios de carnes y vinos.

La causa del suicidio obedeció a una enfermedad incurable que venía padeciendo.

Se bajará el pan.

En la Alcaldía se han reunido el alcalde y los tahoneros de la capital, a quienes se obligará a vender el kilogramo de pan a cincuenta céntimos, en virtud de disposiciones vigentes.

Los panaderos, después de hacer algunas consideraciones, contestaron que el Ayuntamiento podía tomar la determinación que estimase oportuna, pero el pan no podían venderlo a menos precio de cincuenta y cinco céntimos el kilo, dándose por terminada la reunión.

VITORIA

Las fiestas de la Virgen.

Se ha aprobado el programa de las fiestas organizadas en honor de la Virgen, que tendrá lugar del 4 al 13 del próximo mes de agosto.

Entre los festejos figuran partidos de pelota, aviación, certámenes escolares y conciertos musicales.

Se celebrarán tres corridas de toros. La primera, el día 5, a cargo de Maera, Nacional II y Marcial Lalanda. La segunda, el día 6, por los diestros Emilio Méndez, Maera y Nacional II. Y la tercera, el día 7, por los diestros Zurito y Algabeño.

SALAMANCA

Fiesta de despedida.

Se ha celebrado un banquete en honor del teniente coronel señor Crehuet, destinado a Larache para ponerse al frente del batallón expedicionario de la Victoria, integrado en su mayoría por salmantinos.

Al final pronunciaron brindis el diputado señor Martín Veloz, el presidente de la Cruz Roja, señor Zaballa, y, por último, el señor Crehuet, que agradeció a todos el homenaje.

Fórmula de arreglo.

Los obreros del ramo de construcción se reunieron anoche en la Casa del Pueblo, aceptando la fórmula de arreglo propuesta por la Junta local de Reformas Sociales para solucionar el conflicto que tienen planteado.

BENITO GONZALEZ BLAZQUEZ

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haya en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compra venta de valores, nacionales y Extranjeros, Ordenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Información diaria del mercado en Cereales y Coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y moneda extranjera de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Con prontitud, economía y facilidades se atiende cualquier asunto financiero y Comercial.

Pizarra diaria de Cotización en mi oficina Calle Mayor Pral número 46—Teléfonos: Domicilio nº [illegible] Palencia.

Correspondencia Apartado nº [illegible] Oficina nº [illegible]

Dentista — E. González Rubio — D. Sancho, 11-Palencia — Teléfono 37

LAS CORTES

SENADO

Terminada la discusión de la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia, se pone a discusión el articulado.

Sin discusión se aprueban los artículos primero y segundo.

Al artículo tercero defiende una enmienda el señor SUAREZ INCLAN.

Intervienen los señores ROYO VILLANOVA y CIUDAD URIOLES, y después de una breve contestación del MINISTRO y de hacer algunas observaciones el señor ROYO VILLANOVA, quien pide que se mejore a los registradores de la Propiedad, se aprueba el artículo.

También se aprueba el artículo cuarto.

Al artículo quinto se rechaza una enmienda del señor duque de la ROCA.

El señor ORDOÑEZ hace algunas observaciones, y sin discusión se aprueba el presupuesto de Gracia y Justicia.

Se pone a discusión el proyecto de ley reformando el Código de Comercio, en la parte relativa a suspensiones de pagos y quiebras.

El señor ROYO VILLANOVA pide que se le reserve la palabra para cuando se discuta el artículo adicional.

Se aprueba la totalidad.

Al artículo segundo presenta una enmienda el señor GONZALEZ ECHAVARRI, que es rechazada.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sigue la discusión del presupuesto extraordinario de Marruecos, aprobándose la sección de Marina, después de algunas observaciones del señor RUANO.

También se aprueba la de Gobernación.

Se discute la sección de Instrucción pública, examinándose una enmienda del señor CAMBO, por la cual se consignan 10.000 pesetas para la creación de una escuela técnica en Melilla.

El señor FANJUL pregunta cómo se proveerán las plazas de las escuelas del protectorado.

El señor RODRIGUEZ VIGURI le contesta que igual que en la Península.

El señor ROMEO se lamenta de la poca intensificación que se da a la enseñanza en Marruecos.

El señor RODRIGUEZ VIGURI enumera los Centros de enseñanza establecidos en nuestra zona, los cuales están dotados con 100.000 pesetas.

El señor ROMEO califica de ridículo esta cantidad, no explicándose que los militares cobren más que los maestros.

El señor PRIETO combate la enmienda del señor Cambó, por entender que la Junta de arbitrios de Melilla debiera pagar los gastos de la escuela técnica.

El señor RODRIGUEZ VIGURI propone que las plazas de esta escuela se provean por oposición.

El señor CAMBO lo acepta.

El señor GASCON Y MARIN censura el crédito concedido para enseñanza.

Se suspende el debate.

El señor ROMEO anuncia que para la votación definitiva del presupuesto extraordinario de Marruecos pedirá el "quorum".

El señor WAIS explica la labor realizada esta mañana por la Comisión de presupuestos para aminorar los gastos, diciendo que, en números redondos, los ingresos ascienden a 1.600 millones de pesetas y los gastos a 3.000 millones.

Se lee el despacho ordinario para la sesión próxima y se acuerda que mañana se celebre sesión matutina, levantándose la sesión.

¡¡Labradores!!

Antes de hacer vuestras compras de COSTALES, ved los de marca «La Cebra», de clase superiorísima, para muchos años de duración y con cierres patentados. Son los mejores y preferidos.

Casa exclusiva en Palencia y con grandes existencias.

El IRIS.—Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor Principal.

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy

A las once de la mañana, en primera convocatoria, bajo la presidencia del alcalde, señor Gusano, y con asistencia de los concejales señores Caneja, Valcárcel, Rodríguez, Calderón, Fernández, Calvo, González Alvarez, García (don Dámaso y don Damián), Serna, Díez, Palomino y Martínez, ha celebrado hoy sesión ordinaria nuestra Corporación municipal.

Fué leída y aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura a una comunicación del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, en la que se propone para el nombramiento de director, por fallecimiento de don Tomás Alonso, a don Mariano Gallego, y para vocal, por renuncia del señor Polo, a don Carlos Martínez de Azcoitia, propuesta que fué aprobada por unanimidad.

También se dió lectura a otra comunicación de la misma entidad, en la que se propone el nombramiento de un vocal de la Directiva, de conformidad con una terna, acordándose mostrarse conforme con el nombramiento de don Eugenio Palomino, que figura en el primer lugar de la referida terna.

La instalación de un motor.

Por disposición de la Corporación pasó en sesiones anteriores a informe del arquitecto municipal y de la Comisión de obras una instancia de don Martín Ortega, que en nombre de los señores Hijos de Ortega Suazo solicitaba permiso para la instalación en la fábrica de mantas, propiedad de dicha Sociedad industrial, de un motor "Diesel".

Dicha instalación se sujetaba perfectamente a las disposiciones prescritas en las Ordenanzas municipales; pero, además, los interesados acompañaban dos brillantes informes firmados por don Vicente Burgaleta, ingeniero industrial, y don Pedro M. de Artiñano, catedrático de Construcción de la Escuela Central de Ingenieros de Madrid, afirmando que la instalación es un elemento de progreso y cultura de seguridades tan reconocidas y probadas en Alemania, especialmente, y en todas las naciones, que se conceptúa como un elemento modernísimo para la intensificación industrial.

Como precedentes en el informe del señor Artiñano, se hace constar que dentro del casco de las poblaciones de Barcelona, Madrid y Badajoz, se encuentran instalados motores "Diesel" funcionando con notoria precisión.

La Comisión de obras informa favorablemente la instancia, autorizando la instalación a los señores Ortega y Suazo.

El señor Fernández (don Abundio) se opone a que prevalezca el criterio de la Comisión, rechazando por prurito informes tan respetabilísimos como los de los ingenieros señores Burgaleta y Artiñano, reconocidos como dos mentalidades en el campo de la ingeniería constructora.

El señor Caneja defiende el dictamen de la Comisión, rebatiendo las palabras del señor Fernández, quien vuelve a insistir sobre el particular, oponiéndose a la instalación solicitada.

El señor Palomino manifiesta que si la instalación se adapta a las Ordenanzas, y los informes de los técnicos son favorables, queda salvaguardada la responsabilidad de la Corporación.

Por fin se aprueba por unanimidad el informe de la Comisión, votando también en favor del informe el señor Fernández.

Asuntos de obras.

Se autoriza a los señores Barbachano y Compañía para la instalación de una fábrica de bujías eléctricas en la calle del Conde de Garay, número 6.

Se conceden los permisos que tenían solicitados don Hermógenes Sendino, don Lucas Puertas, don Cecilio González y don Alberto Aguado para realizar las obras que tenían solicitadas.

Pastos para reses.

Se dió lectura de una exposición de los abastecedores de carnes, de esta ciudad, pidiendo se señalasen los terrenos donde han de pastar las reses que serán sacrificadas en el Matadero público.

El presidente de la Comisión de la Policía rural, señor Valcárcel, formula un voto particular, y propone que en virtud de los acuerdos municipales de 5 y 11 de agosto de 1876, no se puede negar los pastos que solicitan los tablajeros de la ciudad, debiéndose invitar a una reunión a la Asociación de Labradores, para que de acuerdo con el Ayuntamiento se designe una suerte en el campo de Palencia, donde puedan pastar las reses que se destinen al sacrificio público al igual que se ha hecho recientemente en Madrid y otras poblaciones.

Los señores Calvo y García (don Dámaso), como vocales de la Comisión de Policía rural, presentan otro voto, negándose a que se cedan los pastos que los tablajeros solicitan.

Los señores García y Valcárcel defienden respectivamente sus proposiciones.

La presidencia, en vista de que la discusión se prolonga, manifiesta que la proposición del señor Valcárcel no prejuzga nada, debiéndose invitar a labradores y tablajeros para encontrar una fórmula de arreglo.

El señor García insiste en que debe votarse su proposición.

Intervienen en la discusión los señores Calvo, Serna y Palomino, no llegándose a un acuerdo por la disparidad de criterio, pues mientras el señor Valcárcel sostiene la necesidad de defender los intereses del vecindario, ofreciendo facilidades a los tablajeros, el señor García insiste en que los labradores no deben ofrecer los pastos que solicitan los referidos industriales.

El señor Gusano, de acuerdo con el señor Palomino, ordena quede el asunto sobre la mesa, suspendiéndose la votación hasta tanto que se reunan los labradores y tablajeros, para allanar las diferencias existentes en el pleito que se ventila.

Otros asuntos.

El señor arquitecto tasa en tres pesetas el metro cuadrado de los terrenos cedidos por el Ayuntamiento en las Puertas del Río, a Estanislao Navarro y otros vecinos de la localidad.

A informe de la Comisión pasa una solicitud de don Pío Ezcurra, para la construcción de unos almacenes destinados a abonos minerales, en los terrenos situados entre el cementerio y los ferrocarriles secundarios.

A informe de la Comisión de Gobierno pasa una instancia de don Dámaso López, solicitando una plaza de auxiliar del Negociado de aguas, y queda aprobado el informe de la Comisión de gobierno, referente a la designación de subdirector de la Banda municipal, a favor de don Marciano P. Sánchez.

Se aprobó el programa de festejos para las próximas ferias de San Antolín, autorizando a la Comisión de gobierno para editar una guía de Palencia, de útiles beneficiosos para el turista.

El señor Caneja propone un voto de gracias al presidente de la Comisión de gobierno por los trabajos que ha realizado para presentar en los primeros días de julio un programa de festejos que responde a las aspiraciones del comercio e industria palentinos. Se acepta unánimemente la propuesta.

El señor Rodríguez agradece la consideración que le otorga la Corporación, y promete seguir con el mismo entusiasmo las gestiones emprendidas, para que las próximas ferias de San Antolín revistan extraordinaria brillantez.

Se designaron a los señores Caneja y Díez Gregorio, para que constituyan el tribunal que se formará para cubrir las plazas vacantes de guardias urbanos.

El señor Fernández requirió algunos datos sobre la cesión de los almacenes que ocupó el señor Vela, junto al fielato de San Lázaro.

El señor Caneja manifestó que la Comisión de obras tenía redactadas las condiciones para la cesión por concurso, de dichos locales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

* * *

Glosas municipales

En la sesión celebrada esta mañana se han tratado algunos asuntos interesantes, de los que prometemos ocuparnos en días sucesivos. Pero no merece que dejemos hoy sin comentario, aunque sea muy breve, la austera actitud que ha adoptado hoy la Corporación municipal, aceptando íntegramente la instancia presentada por los señores Hijos de Ortega Suazo, y rechazando por unanimidad prejuicios envejecidos, de un parcialismo marcadísimo, que intentó prevalecer aun a trueque de obscurecer la sinceridad y la rectitud.

Ha hecho muy bien la Comisión de obras y el Ayuntamiento de admitir una instancia razonada y justísima, rechazando actitudes tejidas en particularismos que deben holgar en todo momento en el seno de las Corporaciones sensatas. Porque así se ofrecen facilidades de progreso y cultura a la industria palentina y se pone un mentís a campañas que se orientan y limitan en cuadros personalistas que no responden ni se inspiran en convicciones de buena fe.

Los soldados agrícolas

El senador señor Elías de Molins ha recibido la respuesta del ministro de la Guerra y del presidente del Consejo sobre el ruego que les hizo hace algunos días, al objeto de que fueran licenciados temporalmente los soldados que son obreros agrícolas.

Le dicen que, por ahora, es imposible acceder a su deseo, por lo menos hasta que sean licenciados todos los soldados de cuota que se hallan hoy en Africa.

El señor Elías de Molins se propone insistir en su petición, por entender que con ello se causará un gran beneficio a la agricultura.

CUESTIONES LOCALES

Un caso elocuente

El Ayuntamiento tiene todavía sobre el tapete la cuestión de las brigadas sanitarias, esperándose de un momento a otro el fallo que pronunciará sobre tan importantísimo asunto.

Repetidas veces EL DIARIO se ha preocupado del mismo, advirtiendo el ambiente creado en otras provincias, como Valladolid y León, refractarias en absoluto a comprometerse a satisfacer cantidad alguna para las brigadas. Y no es sólo en esas capitales, donde con lógica fundamentada se abriga el propósito de no desmayar en la impugnación contra la Real orden de creación de los referidos organismos, sino que la totalidad de los Ayuntamientos de capitales mayores de veinte mil habitantes, se niegan a realizar el ingreso.

Hoy viene de fuera otro caso elocuente. En Badajoz, la Corporación municipal en su última sesión acordó impugnar la Real orden de creación de las brigadas y no comprometerse a satisfacer cantidad alguna para las mismas, porque dispone aquel Ayuntamiento de un servicio sanitario propio y excelente.

Como en Palencia no se han adoptado todavía acuerdos en definitiva, reproducimos los anteriores datos, añadiendo que en Badajoz, a pesar de que el gobernador obligó a que en los presupuestos se incluyese el dos por ciento de los gastos para las brigadas sanitarias, el Ayuntamiento no está dispuesto a entregarse a esos organismos que están llamados a otorgar indiscutibles beneficios a los pueblos que por sí solos no pueden atender a los servicios sanitarios; pero no a aquellas poblaciones capacitadas para poseer elementos propios.

La próxima feria

CONCURSO DE BANDAS DE MUSICA

	Pesetas.
Suma anterior.	1.677,00
Don Pedro Cieza...	15,00
— Francisco Durán. ...	2,00
Peluquería Santiago... ...	10,00
Don Manuel M. Azcoitia.	100,00
— Eugenio Palomino...	25,00
— Nazario Trigueros...	28,50
— Juan Zurro, ...	25,00
— Dámaso García... ...	25,00
— Román Sotillo.	25,00
— Guillermo Delgado...	10,00
— Toribio Galindo... ...	15,00
— Vicente Hernández...	30,00
— Florentín Arija... ...	15,00
— Manuel Hernández...	20,00
— Cándido Rodríguez...	5,00
— Santiago Pérez... ...	5,00
— Anastasio Martín. ...	5,00
— Urbano Trigueros. ...	25,00
— Teófilo Delgado... ...	20,00
— Virgilio Rodríguez...	15,00
— Demetrio Calleja.. ...	10,00
— Emiliano Rodríguez.	25,00
— Fernando Monedero.	100,00
Total...	**2.199,00**

Las haciendas locales

La Comisión permanente de la Asamblea de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos se ha entrevistado en el Congreso con los jefes de las minorías para rogarles que firmaran una enmienda autorizando para que en el articulado de la ley de Presupuestos figurase uno en el que se consignara que el Estado se hacía cargo de determinadas atenciones que pesan sobre las Haciendas locales, haciendo imposible su vida.

Se recordará que esto, precisamente, solicitó por medio de una Real orden el señor ministro de Hacienda, Real orden que hubo de retirar ante la oposición de algunos elementos de la Comisión general de Presupuestos.

La enmienda pide, en síntesis, que el Congreso acepte la Real orden del señor Bergamín.

Los comisionados consiguieron fácilmente la firma de los señores Villanueva, en nombre de los demócratas, y Nougués, en el de los republicanos radicales.

Tampoco opuso dificultad la minoría liberal.

La minoría socialista se opuso a firmar la enmienda, afirmando que no se podía autorizar a un Gobierno por medio de un artículo para que reformase una ley.

SUCESOS

En la Sala de Socorro.

En este establecimiento benéfico se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados:

Daniel Granja, que en accidente del trabajo se produjo una herida contusa en la cara externa del brazo izquierdo.

Juan Pérez, que también por accidente del trabajo sufría una herida cortante de tres centímetros de extensión en la región carpiana derecha.

Joven muerto.

En el inmediato pueblo de Frómista ha ocurrido ayer un desgraciado accidente, del que, según noticias que se reciben, ha resultado muerto un joven de diez y ocho años, vecino de esta población.

Parece ser que el referido jóven penetró en una cuadra, en la que había varias caballerías, y una de éstas, asustada, le dió una coz en la región parietal que le produjo una gravísima herida, a consecuencia de la cual falleció a los pocos momentos.

Razones particulares nos obligan a no dar más detalles de este suceso, que mañana ampliaremos.

Traspaso

Por no poder atender su dueño, se hace del Coladero de ropas, instalado en la plazuela del Puente, número 1. Para tratar con su dueño, en el mismo.

Se enseñará a trabajar el tiempo necesario,

Alrededor de la crisis

A medida que avanza la discusión de los presupuestos se acentúan los rumores de una próxima modificación ministerial.

Como acontece siempre en casos semejantes, los pronósticos son variadísimos, sin que muchos de ellos tengan otro fundamento que los deseos o las conveniencias de sus propaladores.

En lo único que existe unanimidad es en que la crisis se planteará en la semana próxima, una vez que estén aprobados los presupuestos, en cuya fecha el jefe del Gobierno presentará la cuestión de confianza al Rey.

Para la generalidad de los comentaristas es cosa descontada que don Alfonso ratificará su confianza al señor Sánchez Guerra.

Respecto a la extensión que el jefe del Gobierno dará a la modificación ministerial, se cree que la reducirá todo lo posible, después de haber fracasado en las gestiones que estuvo realizando estos días para constituir un Ministerio de concentración conservadora.

Lo que ayer se daba como más probable es la salida del señor Bergamín, que, aprobados los presupuestos, no quiere continuar un día más, sustituyéndole en la cartera de Hacienda el señor Ruano, que actualmente desempeña la Subsecretaría de dicho departamento.

Claro es que planteada una crisis, nunca se sabe cómo puede acabar, y que tal vez acierten aquellos que creen en una mucho más amplia modificación del actual Gabinete.

NOTICIAS

Hoy ha guardado cama, ligeramente indispuesto, el gobernador civil de la provincia, nuestro buen amigo don Eduardo España.

—)o(—

PARA LUTOS

Presenta la casa Polo lo más moderno en sedería, prúneles, popelines, tricotinas, sargas, charmés, crespones y lanería, en general.

Surtido completo en mantos y velos de todas las clases. Negros garantizados.

Mayor Principal, núm. 91.

—)o(—

Se ofrece Persona entendida en contabilidad y correspondencia mercantil, para trabajar de tres y media a siete y media tarde. Informarán en esta Administración.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 50 millones de pesetas

Sucursal de Palencia

CAJA DE AHORROS

4 por 100 a la vista

ABONAMOS

a 6 meses 4 y 1|2 por 100

a 12 meses 5 por 100

TRANSFERENCIAS DE FONDOS GRATIS ENTRE NUESTRA CENTRAL Y SUCURSALES

COMPRA-VENTA DE VALORES

Oficina provisional

CALLE DE COLÓN

Sirvase en "LA HIGIENICA"

Peluquería, Mayor 107

y se convencerá que es la predilecta del público distinguido y única que posee cinco sillones camas americanos y Masaje electrico americano "Rayos Violeta"

—o—

Eiroa (óptico)

Ha trasladado su casa de Optica y Platería

AL NUMERO 49 DE LA CALLE MAYOR PRINCIPAL

(enfrente al Patio de Castaño)

—)o(—

Clases de Contabilidad

Cálculos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Bancos y ser contable. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2.º,

Esteban Alcalde Fernández.

—::—

EL GAITERO

Es la sidra-champagne que toma toda persona de buen gusto.

M.C.D.2022

Cámara Minera de la provincia de Palencia

Con esta fecha queda expuesto al público en las Oficinas del Sindicato y «Asociación Patronal de Mineros» (Mayor pral., 28, entresuelo) el Censo general de las entidades y mineros que con arreglo a lo dispuesto en el R. D. del 23 de Septiembre y R. O. del 14 de Octubre de 1921, tienen en la Cámara Minera, la condición de electores y elegibles, a los efectos de que se formulen en el improrrogable plazo de cinco días a contar desde el siguiente a este anuncio en el B. O. de la provincia, las reclamaciones que los interesados pueden hacer, acerca de su inclusión o exclusión en expresadas listas.

Por el Sindicato «Asociación Patronal de Mineros de la Provincia de Palencia».—El Presidente, ANGEL R. DE HUIDOBRO —El Secretario, JUAN DIAZ-CANEJA.

"LA FAMA DE CASTILLA"

AVENTADORAS

Seleccionadoras legítimas MAROT

Maquinaria agrícola de

J. REVUELTA

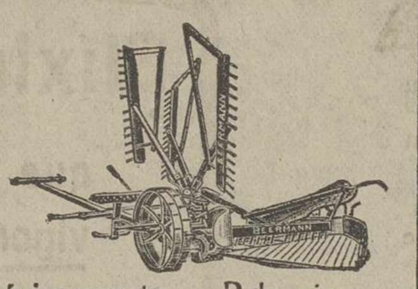

Casas en Rioseco, Zamora y próximamente en Palencia.

Las personas que desen conocer cualquier dato sobre mercancías francesas que tengan que importar en España, o sobre casas francesas compradoras de artículos españoles, agentes de aduanas en las fronteras francesa y española, representantes, etc., pueden dirigirse a la

Sucursal del Banco de Vizcaya

EN IRÚN

Seguro de cambios, consignaciones, cobro y pago de letras documentarias

Corresponsal en Palencia: Banco Castellano

BANCO HERRERO

PALENCIA

CAPITAL: quince milones de pesetas

Cuentas corrientes: 3 por ciento a la vista

Caja de Ahorros: 3 y 1|2 por ciento a la vista

Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico, que hasta la fecha sólo tiene este Banco para la conservación de valores, documentos, joyas objetos preciosos etc., instaladas al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja

JABON CATARINEU

Aravaca-Fuencarral

El mejor para el lavado de ropa

El más apreciado por su pureza—El más económico por su duración—El más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva de Andaucía

U ARLO ES CONVENCERSE DE SUS EXCELENTES CUALIDADES

Pídas en todas partes De venta, en todos los Almacenes de Coloniales de la Plaza y Tiendas de comestibles

HOTEL ESPAÑA-BARCELONA

NUEVA DIRECCIÓN

200 habitaciones con agua corriente, caliente y fría, calefacción teléfonos etc. El más económico en su clase Pensión d sde 15 pesetas.—Precios especiales para familias.

Calle San Pablo.—Barcelona

Taberneros y almacenistas devinos

Bodega de propiedad acreditada, desea vender hasta 3000 cántaras vino bueno y de grado, clarete y tinto, en conjunto o separado, facilitaria envases, pudiendo disponer del vino en la bodega hasta el 20 Septiembre y respondiendo el vendedor de sus cuidados y buena clase hasta dicha fecha.

Pedid muestras y precios al encargado V. CÁRCAMO en Tudela de Duero.

VENDENSE

Dos camiones «BERLIET» de cinco toneladas, en buen estado; una camioneta «RENAULT» de tres toneladas, completamente nueva; cuatro vacas de leche, tres cerdos y una cerda, una mula, una yegua, carro de bueyes con yugo y arreos, y otros varios efectos.

También se admiten proposiciones para una fábrica de yeso, en plena producción y un magnífico solar en donde se halla instalada

Para verlo y tratar, en la fábrica de yeso «LA PALENTINA». La correspondencia, al apartado número 29.

SERVICIO TELEFONICO

(De nuestra Agencia Mencheta)

De Marruecos

PARTE OFICIAL

"El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente:

Sin más novedad, en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache, que las operaciones llevadas a cabo hoy, de que doy cuenta a vuecencia en telegrama aparte.

Tampoco ha ocurrido novedad en el territorio de Melilla.

Hoy ha ocupado el coronel Saliquet la posición de Bab-el-Hman, y el general Sanjurjo la de Tenaeob, que cruza los fuegos de artillería con la anterior, por lo que, virtualmente, queda hecho el cierre por el Sur de la provincia de Yebala, en la que únicamente quedan sin someter dos pequeñas zonas, completamente envueltas, sin recurso alguno, sin posiciones militares adecuadas, que son la kabila de Sumate y la parte alta de Buhaxen, inhospitalaria e inhabitable en invierno, en las cuales, mediante un bloqueo riguroso y gestiones políticas, se hará imposible la vida a los escasos núcleos de gente maleante, que por tener grandes culpas de que responder al Majzen y ser su medio de vida el robo o seguir al Raisuni en su fantástica resistencia, rehuyen someterse.

La columna del coronel Saliquet encontró escasa resistencia, manteniendo únicamente algún fuego con gente procedente de la zona francesa, sufriendo por nuestra parte, en ese tiroteo, las siguientes bajas: teniente de la mehalla, José Carvajal Arrieta, herido en la mano izquierda; soldado de Intendencia, Mariano Velasco Esteban, en el vientre, grave; soldado de Zapadores de Ceuta, Raimundo García Mora, en el pecho, grave; cabo de Telégrafos de campaña, Leandro Garreto García, leve; de la mehalla, tres heridos, uno grave y dos leves; de Regulares de Tetuán de Caballería, un indígena, leve, y un indígena muerto; Legión, un herido de tropa.

Las fuerzas del general Sanjurjo no han tenido ninguna novedad.

Los éxitos alcanzados ayer y hoy, de indiscutible importancia, se deben en gran parte al gran castigo sufrido por el enemigo en el rudo combate que el día 19 sostuvo con él la columna del coronel Saliquet, a la intensa labor política llevada después a cabo por las oficinas indígenas para recoger el fruto de esa acción militar, y a la gran pericia y acierto con que han procedido las columnas."

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión matutina

A las diez de la mañana abrió la sesión el conde de BUGALLAL, tomando asiento en el banco azul el señor Bergamín.

Continúa la discusión del presupuesto extraordinario de Marruecos

El señor RIUS se ocupa de los créditos ampliables y señala las desventajas que representan las formas en que se realiza el protectorado de Marruecos.

Se muestra partidario de que se lleven a la Cámara las cifras de las cantidades que se gastan en Marruecos, documentándose la inversión del dinero.

Habla de la reforma tributaria, protestando de las enmiendas introducidas en el Senado.

También se ocupa de los nuevos aranceles, que no ofrecerán el efecto apetecido.

El sñor conde de COLOMBI le contesta en nombre de la comisión.

El señor RIUS rectifica extensamente, insistiendo en sus puntos de vista.

El señor BALPARDA abunda en los mismos argumentos de Rius y denuncia el incumplimiento de la ley de responsabilidades.

En nombre de la comisión de Hacienda, le contestó el señor WAIS.

Se levantó la sesión a la una y diez de la tarde.

ANTES DE LA SESION

La desanimación era extraordinaria a primera hora en el Congreso, asistiendo solamente once diputados a la sesión.

En el despacho del presidente conferenciaron con Bugallal el ministro de Hacienda y el presidente de la Comisión de presupuestos, señor Wais, cambiando impresiones acerca del orden del debate.

Actualidad informativa

CONSEJO DE MINISTROS

A las doce comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros.

El señor Sánchez Guerra nos manifestó que había estado despachando con el monarca, sometiendo a su sanción un decreto nombrando al vicealmirante, don Antonio Diombi, vocal de la Junta de protección Nacional de la Armada.

El señor Montejo se detuvo a hablar con los periodistas, diciéndoles que presentaría a la aprobación del Consejo, varios expedientes de Instrucción Pública.

El ministro de Estado anunció que expondría las últimas gestiones realizadas para la firma del tratado comercial establecido con Francia.

—¿Se tratará de Tánger en el consejo?

—Es probable que exponga las conferencias que en los días anteriores he celebrado con los embajadores españoles de París y Londres, pero no entraremos en el fondo del asunto.

El señor Calderón confirmó que sometería a la aprobación de los demás consejeros, el reglamento sobre la ley de Casas baratas. También expondría la marcha de los conflictos planteados en Asturias y Bilbao.

Los demás ministros no dijeron nada a la entrada.

CONDECORACIONES

En la "Gaceta" se publica un decreto nombrando caballero de la Orden de Carlos III, a don Senén Garrido, y de Isabel la Católica a don Sergio Rodriguez Wais.

UN GENERAL DICE QUE NOS ATACARAN LOS MOROS

El periódico "A B C" publica hoy una carta de un general que ha prestado servicios en Africa hasta fecha reciente, asegurando que no se ha castigado a los rebeldes como expresó la nación, a raiz del desastre de Annual.

Se han conquistado posiciones y blocaos, sin infringir castigos a los kabileños rebeldes.

Añade que la pacificación de nuestro protectorado no se logrará mientras Alhucemas no caiga en poder de España, debiendo ir inmediatamente a su conquista, para someter a la zona de Beni-Urriaguel, guarida de los montaraces cabecillas.

"A B C", por su parte, añade que emprenderá una activa campaña periodística hasta formar ambiente alrededor de las manifestaciones de este general, partidario decidido de la conquista de todo el Norte de Marruecos.

DECLARARA SU COMPETENCIA

Nuevamente se ha vuelto a hablar en el Congreso del pleito de los alumnos expulsados de la Escuela de Guerra, asegurándose que el Tribunal Supremo declarará su competencia para entender en el asunto.

CAMPEONATO MUNDIAL

El Casino de Madrid ha organizado un campeonato mundial de ajedrez en el que intervendrán Capablanza y Alhequin.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de **las** enfermedades del **estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.** Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. **Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la**

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime **los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos,** el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. **Cura las diarreas de** los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pide.

——)o(——

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO

COLEGIADO

Representa a la importante Compañía de Seguros contra incendios "La Catalana" cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e industriales, nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención, son irreivindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio. Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.

SARNA

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BAÑO SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina.

VENTA:

N. de Fuentes Aspurz e Hijo.

Agentes Exclusivos:

J. Uriach y C.ª—Bruch, 49 BARCELONA

E. DIAZ-CANEJA

:-: Oculista :-:

Consulta diaria de 11 a 1

Catedral, 15

——::——

COLEGIO DE SAN ANTOLIN

1.ª y 2.ª Enseñanza

Arbol del Paraíso, 6. — Palencia

Sus alumnos, próximamente la cuarta parte de la matrícula oficial en el Instituto de esta ciudad, son los que mayor número de asignaturas han aprobado en la última convocatoria oficial.

A 12 llegan solamente las asignaturas no aprobadas por mis alumnos, cifra insignificante comparada con la de ciento cuarenta a que ascienden, según datos oficiales publicados por la Prensa, las no aprobadas por los que no pertenecen a este Colegio.

Queda abierto durante el verano para la primera y segunda enseñanza.

El Director,

Alvaro González Alvarez

(Presbítero)

Máquinas de coser y hacer género de punto

ventas al contado y a plazos de pesetas 2,50 semanales de las elegantes y sólidas marcas

GRIZNER — NAUMANN — WALTER

Se reparan toda clase de Máquinas, incluso el sistema

SINGER

Piezas y accesorios para las marcas

GRIZNER, NAUMANN, WERTHEIN, SINGER y otras. a precios sin competencia

Aceites para maquinaria agrícola en bidones de dos kilos

GUILLERMO DEL PASO

M.C.D.2022

SANATORIO QUIRÚRGICO del Dr. García Muñoz

CATEDRATICO DE OPERACIONES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

PRECIOS MODICOS

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y VÍAS URINARIAS

La Lonja, 1 y 3, pral.—VALLADOLID

Nordeutscher Lloyd Bremen

"LLOYD NORTE ALEMAN"

BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sudamérica por la nueva serie de barcos nuevos, tipos

KOELN, GREFELD y GOTHA

Directamente para Río Janeiro, Río Grande do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía y Vigo, los vapores rápidos alemanes de gran porte.

20 de Julio . . . . GREFELD (primer viaje)

Admiten pasajeros de clase intermedia y tercera

Precio de la clase intermedia	Libras 22
» en tercera ordinaria	Ptas 338'75
» » con camarote aparte . . .	» 368'75

La clase intermedia esta situada en el centro del barco, en donde otros vapores tienen instalada la primera clase. Las comodidades son iguales que en otros vapores en clases superiores. Tienen su cubierta a parte, Comedor, Fumador y Sala de conversación. La alimentación es inmejorable.

Las camas de tercera clase que van incluidas en el precio de 368'75 están instaladas en camaretes amplios de dos y cuatro camas con mucha ventilación.

Debido a la gran aceptación que tienen estos buques por los señores pasajeros a Sud-America, por reunir condiciones y comodidades no igualadas por otros buques de esta línea, la demanda de plazas de embarque es muy grande y por ello ruego a los señores pasajeros no demoren su petición de plazas, mandando al mismo tiempo la suma de 100 ptas a responder de que serán ocupadas las mismas. Una vez obtenida la conformidad de esta Agencia deben presentarse con cinco días de anticipación para cumplimentar todos los requisitos necesarios en la actualidad para el embarque.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía LUIS G. REBOREDO ISLA.—VIGO—calle Victoria, 3 y 5, García Olloqui, 2.—Villagarcía, Marina, 14.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 14.—Madrid.

SANATORIO QUIRURGICO DEL Dr. MADRAZO

Santander

— TELEFONO 491 —

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 23 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente, don Luis Pelo y Española.

¡VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces ó abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio á un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50 pesetas.

Los pedidos á la Administración de «La Información Agrícola», Almirante, 19—MADRID.—Apartado núm. 6.

Almacén de maderas

Maderas del Norte, Soria del País, Castaño, Haya, etc.
Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapies, Molduras.
TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA HERRERIA Y ASERRADERO DE MADERAS
Elaboración de maderas, para carpinteros, ebanistas y carreteros
GRAN FABRICA DE JERGONES DE HIERRO, CAMAS, SOMIERS
y todo lo concerniente a tejidos metálicos, una de las primeras en su clase.

JOSE GALLEGO RUIPEREZ

Cervantes, núm. 9 y 11 — Teléfono núm. 67.
— P. LENCIA —

Se vende un par de mulas cerradas, de tres y cinco dedos sobre la marca, enganchadas a faenas agrícolas. Para tratar en Vertabillo de Cerrato, con Dámaso Moras.

Máquina beldadora seminueva, se vende en inmejorables condiciones, al contado o a plazos. Informará Escolástica Sánchez, en Piña de Campos.

Venta de fincas en Frómista

Se venden en pública subasta que se celebra el día nueve de los corrientes, sesenta y ocho obradas de tierra y una era en Frómista. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Casa Consistorial de Frómista.

Compro queso del país, pago más que nadie. Informes Domingo Aparicio, Carretera de Valladolid, 11, Palencia.

Caballo, se vende uno de silla, en buenas condiciones; para verlo y tratar, en el cuartel de la Guardia Civil de esta Capital, con el Guardia Saturio Hernando Aragón.

JARDINERO Y HORTELANO

Se ofrece, para Chalet o villa; informarán, Avenida República Argentina, número. 11.

Sirvientas

Se necesitan dos; una para el cuerpo de casa y otra para la cocina, que sepan bien su obligación, siendo la soldada de 20 y 25 pesetas. Informarán en esta Administración.

Ensaye V.

EL MEJOR PLANCHADO

Especialidad en cuellos, puños y camisas

Despachos centrales: en la Coruña, Cantón Pequeño, 12; Vigo, Plaza de la Constitución 12.

Sucursales: en Palencia, casa de Mariano y Ecequiel Castillero.

Mayor principal, n.º 35

Entregas rápidas

Se venden

Una aventadora Cintat, de gran rendimiento, con seguridad de no ir ni un grano a la paja, para moverla a mano y susceptible de aplicarla malacate o motor. Un rastrillo o respigadora. Para tratar con Gerardo Prado, Galleguillos (León).

Compro

una rueda usada de segadora Deering. Dirigirse a Félix Muñoz, en Osorno.

Electricista

Se necesita práctico en instalaciones, para la central de Frómista. Dirigirse a don Luis Calderón, Palencia.

Se vende una vaca de leche, parida de dos meses, con su ternera, raza suiza. Para tratar con Sebastiana Blanco, en Piña de Campos.

—¿Porque uso la Peca Cura me quieres tanto, Simeón?
—Porque usas la Peca Cura y usas Petróleo Sansón.

Jabón, 1'50; Crema, 2'50; Polvos. 2'50; Agua cutánea, 5'50; Agua de Colonia, 3'50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco.

Creación de Cortés Hermanos.—Barcelona.

Cercado de Torquemada

Superficie total, incluída la de las dos casas, cuatro hectáreas, 79 áreas y 45 centiáreas.

La superficie que comprende la expropiación y las tierras, se aproxima a 119 áreas; queda por tanto libre tres hectáreas, sesenta áreas y 45 centiáreas.

Bodega y Lagar

Bodega con siete cubas y tres bocoyes, de cabida aproximadamente de 1.200 cántaros.

Lagar con prensa para 2.000 arrobas de uva.

Para tratar precios y condiciones, con el corredor de Comercio Benito Gonzalez, Colón número 20.

Los mejores calzados, patentados con piso de cubiertas automóvil

Gran surtido en sandalias-zapatos, brodequines y otros modelos (de verano). Abarcas hechas y sin hacer. Rufo Salvador, Gamazo, 38, Valladolid.

Vendo barato. Por dedicarse a otro negocio, se liquidan todas las existencias de alpargatas y calzado, zapato de campo todo goma desde 2,50 a 5,50 pesetas el par, abarcas cubiertas, trozos de varios tamaños, suelas, tacones, ramales y cubiertas; todo de goma de auto. Betunes, cremas, cordones para calzado, cepillos, sillines para máquinas de segar, muelles, limoneras, ruedas de carro y dos carros, uno atartanado, doce guarniciones, limoneras y troncos varios con grillaje niquelado y una calesera color avellana y varios artículos que no detallo. Casa Marín, Plaza Mayor, 11 duplicado, junto al estanco.

Se vende en Monzón, una mula cerrada, un carro usado y útiles de verano. Para tratar con la viuda de Gabriel del Val.

Se vende tocino superior salado de la matanza de casa, a 3 pesetas kilo en casa de Damián García, Nueva Florida. Telefono, 183.

Se cede una parcela de alfalfa en Allende el Río. Para tratar del arriendo, con Emeterio Pisano, Huertas Bajas.

Oficial de confitería, bien impuesto, se desea en Mazariegos. Para tratar en dicho pueblo, con Federico Rua.

Curación de las HERNIAS

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el Domingo día 9 de Julio

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hace constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta la completa curación.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados
En PALENCIA, el Domingo día 9 de Julio en el Hotel Central.
En Valladolid, el día 10 de Julio en el Hotel Inglaterra.
En Barcelona, calle Bárbara, número 14.

¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que, el ortopédico FRANCISCO G. TORRENT, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico FRANCISCO G. TORRENT.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga FRANCISCO G. TORRENT, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopédico FRANCISCO G. TORRENT

TRILLADORAS

Se venden dos magníficas trilladoras extranjeras, nuevas. Pueden verse en San Vicente de la Sonsierra (Logroño).
INFORMES Y PRECIOS: Don Julio Orive, en San Vicente de la Sonsierra (Logroño), y don Arcadio D. de Corcuera, Gran Vía, 36, Bilbao.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17, de Santander, el 19 de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26 de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, y Veracruz regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana, salida de Colón, el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

M.C.D.2022